

MIÉRCOLES 20

Mayo de 2009

US\$ 0.25

32 páginas

Año 17 • No. 6446

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

web site: www.diariopinion.com :: e-mail: jredaccion@diariopinion.com :: direccion@diariopinion.com



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRÓNICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRÓNICA CIA. LTDA., aumentó el capital en \$9,600.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 08 de mayo de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.09.M.DIC.0161 de 18 de mayo del 2009

Se reforma los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán:
"ARTICULO QUINTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: Dedicarse a la Realización de actividades complementarias de Vigilancia y Seguridad, para lo cual podrá realizar, la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores, investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma"
y, "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas del cero cero uno al diez mil inclusive".

Machala, 18 de mayo del 2009

**ABOG JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**